



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 OCT 1991

Expte. N° 16.045/90 - Ref. 2/91

VISTO:

La resolución rectoral N° 429-91 del 27 de Setiembre de 1991; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación interina de la Ing. Leung Kwok de Hidalgo, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación : "Beneficio de Minerales", perteneciente al INBEMI, a partir del 1º de Setiembre de 1991 y por el término de treinta (30) días;

Que el Consejo de Investigación solicita se prorrogue la designación interina de la Ing. Kwok de Hidalgo , a partir del 1º Octubre de 1991 y por el término de sesenta (60) días;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar nuevamente la designación interina de la Ing. Leung KWOK de HIDALGO, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para continuar cumpliendo funciones en el Proyecto de Investigación : BENEFICIO DE MINERALES, perteneciente al INBEMI, que lleva a cabo el Consejo de Investigación, a partir del 1º de Octubre del corriente año y por el término de sesenta (60) días.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida individual del Presupuesto de la planta del personal del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
e/c. Secretaría General

C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
VICERRECTOR
A/C RECTORADO

Lic. SONIA ALVAREZ de FIOGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA